LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VANESA RESTREPO URAN Cédula 42770516 (Madre), GIRLESA MARIA RESTREPO URAN Cédula 1128451496 (Otro Abuela Materna), LUIS FERNANDO PUERTA Cédula 0112849583 (Padre), MARIA OLIVA GIRALDO VELASQUEZ Cédula 43535389 (Otro Red de Apoyo), IVAN DE JESUS SOSSA FLOREZ Cédula 00000000 (Otro Red de Apoyo) de CELESTE PUERTA RESTREPO Tarjeta de Identidad 1195214062, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 20/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11064766

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/11/2023

Desfijar el: 30/11/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA CATALINA ESCOBAR BARRENECHE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín